

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS CARMENSES S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL CARMEN, EL DÍA JUEVES 09 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de El Carmen, a los 09 días del mes de abril del 2015, siendo las 10H10 A.M. (DIEZ DE LA MAÑANA CON DIEZ MINUTOS) en el Salón de sesiones de la oficina principal de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS CARMENSES S.A, ubicada en la calle 4 de Diciembre y Eloy Alfaro del cantón EL CARMEN, provincia de MANABÍ, comparecen los señores accionistas: Arteaga Arteaga Carlos Alberto, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una, Bastidas Paredes Rosa Narcisa, poseedora de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Caguana Caguana Ángel Alberto, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Caguana Caguana Ángel Alfredo, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Caguana Caguana Benedicto, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Caguana Caguana Jorge Agustín, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Caguana Cepeda Ángel Jhonny, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Castro Arroyo María Magdalena, poseedora de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Cedeño Medranda José Agapito poseedor una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Correa de la Vega Pánfilo Rodrigo, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Cruz Andrade Segundo Luis Arsenio, poseedor de seis acciones ordinarias e indivisibles, del valor de veinte dólares cada una; Estévez Morales Víctor Eduardo, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; García Averos Jorge Enrique, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Guaita Caspi Dolores Cristina, poseedora de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; López Gallo Iván Marcelo, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares, López Gallo Luis Patricio, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; López Uvidia Carlos Tobías, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Mena Zapata Jorge Eduardo, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares, Mendoza Chica José Francisco, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Naranjo Duran Franklin Jiovanny, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Pazmiño Novillo Manuel Heriberto, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Pico Duran Napoleón Oswaldo, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Pico Durán Washington Wilfrido, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una, Pilco Inca Julio Roberto, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Pullupaxi Chicaiza Segundo Ramón, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Pusay Chiriboga Luis Enrique, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Sánchez Morales Ángel Isafas, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Zambrano Párraga Gilberto Melquiside, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares y Zambrano Párraga Nenita Idalinda, poseedora de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; quienes representan el 87,88% del Capital Social de la Compañía; dejando constancia la inasistencia de Chica Zambrano Leonardo Ramón, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares;

Marcillo Chica Kelvin Daniel, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una, Marcillo Chica Manuel Augusto, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una y Rosero Champutiz Richard Patricio, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; quienes reunidos constituyen la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de la Compañía de Transportes RUTAS CARMENSES S.A., actuando como presidente de la Junta el señor Manuel Heriberto Pazmiño Novillo y como secretario de la Junta el Gerente, señor Pánfilo Rodrigo Correa de la Vega, para conocer y resolver los puntos constantes en la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"RUTAS CARMENSES" S.A**

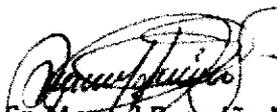
De Conformidad A lo Dispuesto en los artículos 236 De La Ley De Compañías, y artículo DÉCIMO NOVENO de los Estatutos Sociales de la Compañía, se Convoca a los Señores Accionistas De **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS CARMENSES S.A. A JUNTA GENERAL ORDINARIA, LA MISMA QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL DÍA JUEVES 09 DE ABRIL DEL 2015, A LAS 10H00 A.M. (DIEZ DE LA MAÑANA)**, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle 4 de Diciembre y Eloy Alfaro, frente al HOTEL PUERTA DE ORO, en el cantón EL CARMEN, PROVINCIA DE MANABÍ, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta, por parte del Presidente.
3. Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2014.
4. Informe del Sr. Gerente del Ejercicio Económico del año 2014.
5. Análisis y aprobación del Balance del Ejercicio Económico del año 2014.
6. Receso para elaborar el Acta.
7. Reinstalación de la Junta para lectura y aprobación del Acta.
8. Clausura de la Junta General de Accionistas.

De Conformidad al Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca al Sr. Patricio López Gallo, Comisario de la Institución.

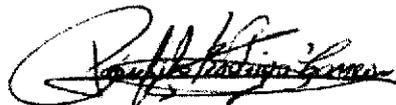
Nota: La Asistencia de los socios a la Junta General es obligatoria personalmente, no se aceptará ningún representante debido a la importancia de la convocatoria; caso contrario socio que no asista, será sancionado con la multa de \$ 50,00 dólares, de conformidad a lo aprobado en el Séptimo Punto de la Junta General, celebrada el 06 de abril del 2011.

El Carmen, 26 de marzo del 2015.



Sr. Manuel Pazmiño Novillo
Presidente de la Cía.
Rutas Carmenses S.A.

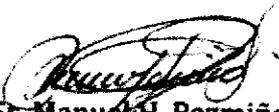
Atentamente,



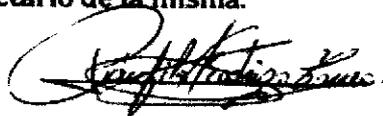
Sr. Rodrigo Correa de la Vega
Gerente de la Cía.
Rutas Carmenses S.A.

Acto seguido se da cumplimiento al desarrollo del orden del día que consta en la Convocatoria: **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum.-** El señor presidente a través de secretaría solicita se constate el Quórum reglamentario, existiendo mayoría con el 87,88% de asistencia del Capital Social. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Junta, por parte del Presidente.-** El señor Manuel Heriberto Pazmiño Novillo, presidente de la Compañía, instala la Junta siendo las 10h10 A.M., da la bienvenida a todos los Accionistas presentes, recomendando que en el desarrollo de la junta se trate con altura y respeto en la toma de decisiones. **TERCER PUNTO: Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2014.-** El señor Patricio López Gallo, comisario de la Compañía de Transportes Rutas Carmenses S.A, procede a dar lectura al informe del Ejercicio Económico del año 2014 y las gestiones de control dentro de la administración de la compañía, conforme dispone el artículo 291 de la Ley de Compañías en actual vigencia, después de analizar los Estados de Situación Financiera y Resultados; en el cual da el siguiente informe: total de ingresos por el año del ejercicio económico del 2014 \$ 90.893,42 y total de egresos: \$ 88.692,86; dando resultado del ejercicio \$ 2.220,56; antes del pago del impuesto a la renta y distribución del 15% a trabajadores. Luego de realizar el pago del impuesto a la renta por el valor de \$ 649,50; y, pago del 15% para trabajadores el cual es de \$ 330,08; se obtiene una Utilidad Neta de \$ 1.220,98. Después de dar lectura al correspondiente informe toma la palabra el accionista, señor Luis Enrique Pusay Chiriboga y mociona que se apruebe el informe económico del comisario, mismo que es apoyado por el accionista, señor Gilberto Melquiside Zambrano Párraga y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. **CUARTO PUNTO: Informe del Sr. Gerente del Ejercicio Económico del año 2014.-** El señor Panfilo Rodrigo Correa de la Vega, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes Rutas Carmenses S.A, presenta y da lectura el informe del Ejercicio Económico del año 2014, sobre la gestión administrativa, económica y financiera de la compañía, que ha realizado en el desempeño de sus funciones, cumpliendo con todas las obligaciones ante organismos públicos como: El Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, Agencia Nacional de Tránsito, Jefaturas de Tránsito, Municipios de El Carmen y Santo Domingo, y Terminales Terrestres del País, y ante organismos e instituciones privadas relacionadas con el transporte como: Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Interprovincial del Ecuador (FENACOTIP), Uniones de Cooperativas y demás instituciones privadas de El Carmen, mismo que se refleja en el Balance General el siguiente Movimiento Económico, total de ingresos 90.893,42; y total de egresos: \$ 88.692,86; dando resultado del ejercicio \$ 2.220,56; antes del pago del impuesto a la renta y distribución del 15% a trabajadores. Luego de realizar el pago del impuesto a la renta por el valor de \$ 649,50; y, pago del 15% para trabajadores el cual es de \$ 330,08; se obtiene una Utilidad Neta de \$ 1.220,98. Por lo que el señor gerente, Panfilo Rodrigo Correa de la Vega, pone a consideración el presente informe económico. Acto seguido toma la palabra el señor Gilberto Melquiside Zambrano Párraga y mociona que se apruebe el informe económico del gerente, moción que es apoyada por la accionista, señora María Magdalena Castro Arroyo, y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. **QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación del Balance del Ejercicio Económico del año 2014.-** A continuación el señor Manuel Heriberto Pazmiño Novillo, presidente de la compañía de Transportes Rutas Carmenses S.A, solicita al señor Dr. Patricio Pozo Jaramillo, contador de la Compañía, que proceda a dar lectura detallada y minuciosamente el movimiento del ejercicio económico del año 2014; mismos que

reflejan en los estados financieros, antes del pago del impuesto a la renta y distribución del 15% a los trabajadores, total de ingresos 90.893,42; y total de egresos: \$ 88.692,86; dando como Resultado una utilidad de 2.220,56. El señor contador explica detenidamente cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros, tanto de ingresos como de egresos, dentro del balance general del año 2014, solicitando de la manera más puntual, a los accionistas presentes, que si tienen algo que preguntar y saber, está a la orden para cualquier explicación. Después de varias intervenciones el señor contador pone a consideración el balance general sugiriendo a todos los accionistas presentes que se capitalice las utilidades y no se repartan, ya que se debe propender a que cada año la compañía crezca económicamente, porque se presentan gastos imprevistos. Acto seguido toma la palabra el accionista, señor Carlos Tobías López Uvidia y mociona que se apruebe el balance del ejercicio económico del año 2014, moción que es apoyada por el accionista, señor Segundo Luis Arsenio Cruz Andrade y aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. **SEXTO PUNTO. Recesso para elaborar el Acta.** En este punto se toma una hora de receso para la elaboración del acta. **SÉPTIMO PUNTO: Reinstalación de la junta para lectura y aprobación del Acta.** Se reinstala la Junta General Ordinaria, siendo las 11H30 A.M. (ONCE DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS) y se procede a dar lectura del acta a través de secretaría, misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes en todos los puntos tratados. **OCTAVO PUNTO: Clausura de la Junta General de Accionistas.** Por no tener otro punto más que tratar en el orden del día, el señor presidente clausura la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, siendo las 12H00 P.M. (DOCE DEL DÍA). Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto el presidente de la Junta y el gerente secretario de la misma.


Sr. Manuel H. Pazmiño Novillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA




Sr. Rodrigo Correa de la Vega
GERENTE DE LA CIA
SECRETARIO DE LA JUNTA